

MEMORIA DESCRIPTIVA DE LAS CONDICIONES QUE REGIRÁN EL CONTRATO MENOR PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN SUMINISTRO DE UNA TRONZADORA PARA CORTE DE ALUMINIO Y PVC

1. OBJETO

El objeto de la presente convocatoria es la adjudicación de un contrato para el suministro de **una tronzadora automática para corte de perfiles de aluminio y PVC**, para el Aula Taller de Carpintería de aluminio y PVC del Centro de Formación Salvador Allende, gestionado por el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza (Zaragoza Dinámica).

2. DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO

El suministro incluye la siguiente máquina:

1 Tronzadora para procesos de corte de perfiles de aluminio y PVC

Tronzadora para procesos de corte de perfiles de aluminio y PVC, tipo AZ ACAF-400/A o similar.

Características técnicas

- Tipo de corte ascendente.
- Disco graduado giratorio sobre pista de rodadura plana con enclavamientos fijos de $\pm 15^\circ$ $\pm 22,5^\circ$ $\pm 30^\circ$ $\pm 45^\circ$ y posicionamiento de cualquier grado intermedio a derechas e izquierdas.
- Disco de corte de diámetro 400 mm.
- Motor de 2 CV a 3.000 r.p.m 50 Hz o superior.
- Capacidad de corte a: -
 90° 230x150 mm -
 45° 173,5x150 mm -
- Protección total del disco según las normas para la prevención de accidentes.
- Regulador con manómetro.
- Dimensiones aproximadas: frente x ancho x alto 770 x 850 x 1200 mm
- Peso: 150 Kg o superior.

Elementos a suministrar:

- 1 Tronzadora de disco ascendente.
- 1 Disco de 400 mm de diámetro.
- 1 Llave de servicio.
- 1 Medidor de 3 m para lado derecho.

3. CONDICIONES DE ENTREGA

La entrega se realizará en el Aula Taller de Carpintería de Aluminio y PVC, c/ Monasterio de Samos s/n (Centro de Formación Salvador Allende – Antiguo Matadero) siempre dentro de la jornada laboral de 08:00 a 15:00 h. y de lunes a viernes.

Los suministros serán servidos por el proveedor en el plazo máximo de 30 días naturales desde la adjudicación. Si la instalación de destino no permitiese la recepción del suministro se notificará al adjudicatario la fecha prevista, nunca inferior al plazo máximo.

El adjudicatario deberá situar el suministro en el punto exacto de la instalación que le indique el personal de Zaragoza Dinámica.

Incidencias

El suministro que por algún motivo no cumpla las especificaciones técnicas o no funcione correctamente será retirado por el suministrador y repuesto sin cargo económico alguno adicional en un plazo no superior a 15 días naturales desde la retirada efectiva.

4. GARANTÍAS

El plazo de garantía mínimo será de 2 AÑOS, “in situ”, a partir de la fecha de recepción.

5. PRESENTACION DE OFERTAS

La **oferta** deberá presentarse indicando claramente el nombre del contrato, el precio del suministro, el plazo de garantía y la indicación expresa de que éste incluye su transporte, descarga y montaje, sin incluir el I.V.A.

El documento de oferta deberá ser original, firmado y sellado.

Es condición imprescindible la presentación de cuanta **documentación técnica** pueda ser necesaria para acreditar que el suministro ofertado cumple las especificaciones exigidas tales como: certificados de calidad, catálogos, fichas técnicas, fotografías, pruebas o ensayos, etc.

6. CRITERIOS BASE PARA LA ADJUDICACION

El criterio objetivo que servirá de base para la adjudicación será **el precio más bajo**, una vez comprobado el cumplimiento de las especificaciones técnicas particulares del producto.

7. FACTURACION

La facturación se realizará una vez entregado el suministro y de acuerdo a las notas de entrega conformadas por Zaragoza Dinámica. Solo tendrán validez las facturas adjuntadas de albaranes con la firma original y con la conformidad del personal de Zaragoza Dinámica.

El material solicitado, y por tanto su facturación, nunca podrá superar el límite especificado.

8. FINANCIACION

El suministro objeto de este contrato se financiará con cargo a la aplicación presupuestaria **06-2318-62626 “Equipamientos Programas de Formación”** del presupuesto de ZARAGOZA DINÁMICA del año 2015, hasta alcanzar un máximo de **4.300 Euros I.V.A. excluido**.